



· INACIPE ·
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES

Derechos Fundamentales en el Sistema Acusatorio

César Augusto Mendoza Salazar

Síntesis curricular: Licenciado, Maestro y Doctor en Derecho por la UNAM, Especialista en Amparo y Garantías Constitucionales por el Instituto Nacional de Ciencias Penales.

Breve introducción del curso: Dentro del estudio de los derechos fundamentales cobran especial relevancia aquellos relativos a la operación del Sistema Acusatorio, debido a la interacción que por el funcionamiento del proceso penal tiene el texto constitucional. Se hace necesario el conocimiento y la atención de las prerrogativas constitucionales y su interpretación por parte de los tribunales.

Objetivo general: Identificar los derechos fundamentales contenidos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos relativos al proceso penal acusatorio para su adecuada comprensión y aplicación.

Objetivos específicos:

- a) Analizar la distinción entre derechos humanos y derechos fundamentales, a efecto de verificar su vigencia en el ámbito nacional.
- b) Distinguir entre derechos humanos y sus garantías, para orientar su exigencia y aplicación en el proceso penal.
- c) Verificar la fundamentación y características de las prerrogativas esenciales en materia penal, así como su interpretación por parte de los tribunales nacionales e internacionales, con la finalidad de apreciar sus alcances.

Perfil de ingreso: licenciados en derecho, defensores públicos y particulares, asesores jurídicos, agentes del ministerio público, jueces y otros interesados en el tema.

Perfil de egreso: el participante será capaz de identificar las prerrogativas con que cuentan las partes en el proceso penal, a efecto de participar de manera exitosa en su representación, así como en las diversas formas de intervención en las investigaciones y procedimientos penales.

CONTENIDO

Tema I. Introducción, derechos humanos y derechos fundamentales.

Tema II. Derechos humanos y sus garantías.

Tema III. Seguridad Jurídica: estudio de los numerales 1, 13 y 14 de la Constitución Federal.

Tema IV. Seguridad Jurídica: estudio del numeral 16 de la Constitución Federal.

Tema V. Derechos y formalidades esenciales en el procedimiento penal: Análisis de los numerales 19 y 20 de la Constitución Federal.

Tema VI. Competencia para la imposición de sanciones, prohibición de torturas y penas, así como extinción de dominio: estudio de los artículos 21 y 22 de la Constitución Federal.

Tema VII. Libertad, doble juzgamiento y extradición: estudio de los artículos 11, 17, 18 y 23 de la Constitución Federal.

Tema VIII. Estudio de la jurisprudencia nacional y supranacional.



· INACIPE ·
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES

Bibliografía

- DÍAZ ROMERO, Juan. Comentarios a las Reformas Constitucionales de 2011 sobre Derechos Humanos y Juicio de Amparo. SCJN, México, 2012.
- FERRAJOLI, Luigi. Derechos y Garantías. La Ley del Más Débil. 4ª ed., Ed. Trotta, Madrid, 2004.
- ----- Los Fundamentos de los Derechos Fundamentales. 2ª ed., Ed. Trotta, Madrid, 2005.
- FERRER MCGREGOR, Eduardo. El derecho de Amparo en el Mundo. Ed. Porrúa, México, 2010.
- GARCÍA RAMÍREZ, SERGIO. El Nuevo Procedimiento Penal Mexicano. ¿Autoritarismo o Garantismo? Ed. Porrúa, México, 2008
- MENDOZA SALAZAR, CÉSAR AUGUSTO. “REFLEXIONES SOBRE LA ELIMINACIÓN DEL ARRAIGO”, EN ITER CRIMINIS, REVISTA DE CIENCIAS PENALES DEL INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS PENALES, NO. 19, ENERO-FEBRERO DE 2011, CUARTA ÉPOCA, MÉXICO.
- OJEDA BOHÓRQUEZ, Ricardo. El Nuevo Amparo Penal. Ed. INACIPE, México, 2013.

Legislación

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Convención Americana sobre Derechos Humanos.
- Código Federal de Procedimientos Civiles.
- Código Nacional de Procedimientos Penales.
- Código Penal Federal.
- Ley Orgánica del Poder Judicial de la Federación.
- Ley Reglamentaria de los Artículos 103 y 107 de la Constitución Federal.